I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001884

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Cerrillos, 30 SET. 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/4710/2013; el Memorándum N° 500/1002/2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento Nº202/1761/2013; el Decreto de Hacienda N°1766/2012; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1761/2013, se aprobó el programa denominado **"ARTES TRADICIONALES CHINAS"**, que tendrá por objetivos promover el arte y la cultura china, crear actividades diversas en territorio de la Comuna de Cerrillos; fortalecer espacios y recursos humanos e implementos para el desarrollo de actividades culturales, crear vínculos entre l as organizaciones y el municipio, difundir la cultura china en la comunidad.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 5.7 del programa denominado **"ARTES TRADICIONALES CHINAS"**, aprobado por Decreto Exento N°202/1761/2013, en el sentido de autorizar un fondo fijo a rendir, a nombre de doña **ANA PALLERO CORTÉS,** funcionaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario, por un monto de $580.000.- (quinientos ochenta mil pesos), destinado a financiar la adquisición de materiales necesarios para ejecutar al programa antes señalado, del que deberá rendir cuenta en forma documentada ante la Dirección de Control Municipal, dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el programa original y sus modificaciones posteriores

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001884

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

AAG/CUCH/mmj.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Deportes y Recreación
Secplan
Departamento de Abastecimiento
Cuentadante
Página Web